

# ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2025-2026

NOMBRE **Técnicas del varón para Danza Española y Baile Flamenco**

### IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA Técnicas de Danza y Movimiento

CURSO 2º TIPO Obligatoria CRÉDITOS 3 ECTS 2 HLS

PRELACIÓN Sin requisitos previos CARÁCTER Teórico-práctica

PERIODICIDAD Anual

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web [csdanzamalaga.com/alumnado/horarios](http://csdanzamalaga.com/alumnado/horarios)

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
<input type="radio"/> DANZA CLÁSICA <input checked="" type="radio"/> DANZA ESPAÑOLA <input type="radio"/> DANZA CONTEMPORÁNEA <input checked="" type="radio"/> BAILE FLAMENCO	<input checked="" type="radio"/> PEDAGOGÍA DE LA DANZA <input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	<input type="radio"/> DOCENCIA PARA BAILARINES/AS <input type="radio"/> DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD <input type="radio"/> COREOGRAFÍA <input type="radio"/> INTERPRETACIÓN

### DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO Departamento Danza Española 29001391.dptoespanol@g.educaand.es

### PROFESORADO

TUTORÍAS Consultables en la página web [csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias](http://csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias)

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

La asignatura de Técnicas de varón para Danza Española y Baile Flamenco es troncal. Perteneciente a la materia: Técnicas de danza y movimiento tanto de pedagogía como de coreografía y común a los estilos de Danza Española y Flamenco, definida por el Decreto 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía, para la especialidad de Pedagogía de la Danza, dentro del Estilo de Baile Flamenco.

Igualmente se rige por la Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, para su evaluación.

## CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

CONTENIDOS	Estudio técnico del trabajo del varón. Diferencias estilísticas entre el baile del hombre y la mujer. Estudio práctico de los distintos elementos: Sombrero, capa, bastón, etc.			
COMPETENCIAS	TRANSVERSALES CT	GENERALES CG	ESPEC. PEDAGOGÍA CEP	ESPEC. COREOGRAFÍA CEC
2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16. 1, 2, 6, 12. 2, 20. 1, 2.				Puede consultarse el texto completo en la página web <a href="http://csdanzamalaga.com/estudios/normativa">csdanzamalaga.com/estudios/normativa</a> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Aprender a diferenciar el baile de hombre y de mujer en la Danza Española y el Baile Flamenco.</li> <li>2. Trabajar técnicamente los giros y vueltas propios del baile de hombre.</li> <li>3. Identificar los pasos propios del baile de hombre.</li> <li>4. Potenciar el trabajo de distintos palos flamencos, con diferentes elementos característicos del baile de hombre: bastón, sombrero, capa, etc...</li> <li>5. Analizar y comprender el papel del hombre como partenaire en la Danza Española.</li> <li>6. Desarrollar el carácter específico del baile de varón, en la interpretación de las variaciones/ coreografías trabajadas.</li> </ul>

## OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Para la asignatura de Técnicas del varón para Danza Española y Baile Flamenco no se requieren prerequisitos. Es recomendable que el alumnado posea conocimientos generales de Danza Española y Baile Flamenco, además de asistir con una indumentaria adecuada (pantalón, zapato, rodilleras) y los elementos externos necesarios para la materia (palillos, bastón, capa, etc.). Esta asignatura es llave para las Prácticas Externas I.

## MÓDULOS DE APRENDIZAJE

Los contenidos de la asignatura se desarrollarán en dos bloques, relacionados directamente con las actividades evaluables:

- Bloque 1. Variaciones analizadas desde el punto de vista técnico.
- Bloque 2. Interpretación coreográfica del elemento trabajado.

Bajo el enfoque de cada uno de estos bloques se tendrá en cuenta los siguientes contenidos:

1. Trabajo técnico de coordinación general (con y sin desplazamiento): zapateado, palmas, castañuelas, giros, percusión corporal, etc...
2. Desarrollo del trabajo técnico de rodilla y saltos específicos del baile de hombre.
3. Variaciones y ejercicios característicos del baile de varón, con diferentes elementos trabajados.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades evaluables, donde se recoge la implicación y participación en las actividades propuestas por el centro o la docente, recomendadas por la misma, relacionadas con la asignatura (mínimo tres, de todas las ofertadas), realizable en horario lectivo: clases magistrales, cursos, jornadas, muestras coreográficas, etc... Todas ellas relacionadas con criterios de evaluación de la asignatura.

## ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

- Asistencia a espectáculos y otros eventos de interés.
- Colaboraciones externas.
- Asistencia a cursos y masterclass.
- Lectura y visualización de la bibliografía y videografía recomendadas.

## METODOLOGÍA

Metodología activa y participativa, consistente en clases eminentemente prácticas donde el alumno deberá adoptar un papel activo, participativo y dinámico en la adquisición de contenidos para el desarrollo de las capacidades técnicas, expresivas e interpretativas del Baile Flamenco.

El trabajo de clase se desarrollará a través de ejercicios, variaciones y palos flamencos propuestos por el profesor, así como actividades en las que el propio alumno desempeñará este rol desde un proceso guiado por el docente.

Las sesiones serán presenciales con acompañamiento de guitarrista y cantaor. La práctica educativa se complementará con tutorías docentes, tanto a nivel individual como grupal, donde se implementará la formación del alumno mediante el apoyo y refuerzo a nivel académico, personal y social.

## CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica en la asignatura de Técnicas del Varón para Danza Española y Baile Flamenco se estudiarán los casos particulares para la correcta adaptación del proceso enseñanza-aprendizaje mediante tutorías y seguimiento adecuado para ello.

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

En el caso específico de la asignatura, el procedimiento a seguir para codificar cada actividad evaluable estará basado en la observación directa e indirecta por parte de la docente como procedimiento de la evaluación, para la cual se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación. Cada actividad evaluable se codificará entre 0 y 10 punto, realizándose posteriormente, la suma ponderada de todas ellas para obtener la nota final de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
I. Conoce y comprende la importancia del baile de hombre en la Danza Española y el Flamenco.	2,6,13	,2,6,12	CEC2 CEP2	
II. Domina los giros y vueltas propios del baile de hombre.		2,6,12	CEC2 CEP2	
III. Realiza técnicamente los pasos propios del baile de hombre estudiados.		2,6,12	CEC2 CEP2	
IV. Utiliza los elementos trabajados, propios del baile de hombre, con el dominio técnico estipulado: bastón, sombrero, capa, etc.	2,6,12		CEC2 CEP2	
V. Identifica la importancia del papel del hombre ,como partenaire en Danza Española.	2,6,13	6	CEC2 CEP2	
VI. Desarrolla el carácter específico del trabajo en el baile de varón, en variaciones/coreografías propuestas.	3	1,8	CEC2 CEP2	
VII. Realiza los ejercicios y variaciones con musicalidad y precisión rítmica.	6,7,8,9	2	CEC1,2 CEP2,20	

### SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación, la coreografía y la pedagogía de manera oral y escrita. La autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos (CT8). Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6,CT9).

# CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

## PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
1- Ejecución e interpretación de ejercicios/piezas/variaciones de los estilos y/o elementos requeridos por el/la profesor/a que imparten la asignatura.	Consultable en el apartado calendario de actividades evaluables de la página web.	Registro de asistencia. Registro de actitud implicación y responsabilidad del alumno con la asignatura. Seguimiento en horas de tutoría.	Cada actividad evaluable se ajustará a los siguientes criterios de evaluación siendo posteriormente la suma ponderada de cada una de ellas:  - Dominio técnico (25%) - Dominio técnico del elemento (25%) - Compás y musicalidad (15%) - Coordinación (15%) - Fidelidad al montaje estudiado (10%) - Interpretación y expresión (10%)	40%
2- Interpretación de variaciones coreográficas con los elementos externos trabajados en el curso de cada profesor/a que imparte la asignatura.	Las fechas de actividades evaluables pueden sufrir modificación debido a aspectos de organización del centro.	Grabaciones en vídeo de las clases exámenes.	Criterios de evaluación relacionados : I, II, III, IV, V, VI, VII	50%
3- Actividades complementarias: diferentes tipos de participación en actividades de danza organizadas por el centro (Cursos, masterclass, día del flamenco, jornadas de investigación y otras)	Se podrá optar a solicitud de cambio de fecha de actividad evaluable por diferentes motivos; baja médica, concurrencia a exámenes oficiales o contrato laboral afín al ámbito dancístico, debiendo acreditar justificante pertinente. El docente decidirá la fecha de realización de dichas actividades.		- Participación e implicación en actividades ofertadas por el centro en horario lectivo (mínimo 3, siendo el total de actividades ofertadas, equivalentes al 100% de este apartado)  - Criterios de Evaluación: IV, V, VI	10%
Examen de Evaluación Unica  Ejecución e interpretación de ejercicios/piezas/variaciones de los estilos y/o elementos requeridos por el/la profesor/a	Según fecha para convocatoria 1º ordinaria publicada.		Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias, referidas a continuación.	100%

## OBSERVACIONES

Para superar la asignatura será necesario que el alumnado realice las actividades 1 y 2. Deberá sacar una puntuación mínima de 4 en la actividad evaluable 1 y un mínimo de 5 en la actividad evaluable 2, para hacer la media ponderada. El alumnado que no superen dichas actividades, tendrán la opción de seleccionar en fecha de evaluación única las actividades evaluables que desea recuperar (1 o 2) o realizar el examen de evaluación única con todo el contenido.

## SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
<p>1- Ejecución e interpretación de ejercicios/piezas/variaciones coreográficas marcadas y requeridos en el momento, por el/la profesor/a con o sin elementos.</p> <p>2- Interpretación de dos variaciones coreográficas, de 4 a 5 minutos de duración cada una, atendiendo al bloque de contenidos especificados en la guía docente y sugeridas previamente por el/la docente (tutoría previa obligatoria).</p> <p>*Si no superase alguna de las dos actividades , la calificación final será como máximo de 4 puntos, aunque la media entre las mismas pudiera ser igual o superior a 5 puntos.</p>	Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios	Grabación de vídeo.	Items a evaluar para las dos actividades: - Dominio técnico (20%) - Dominio técnico del elemento (20%) - Coordinación (10%) - Fidelidad a las variaciones marcadas (20%) - Interpretación y expresión (10%) - Compás y musicalidad (20%) - Criterios de evaluación relacionados : I, II, III, IV, V, VI, VII	100%

### REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los requisitos mínimos necesarios para la superación de la asignatura será haber adquirido las siguientes competencias: CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5 y CEA6.

### BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, A. (1998). El baile flamenco. Madrid: Alianza Editorial.
- Brao, E. y Martínez, A. (2017). El docente de baile flamenco, nuevas perspectivas: calidad e interdisciplinariedad. Murcia: INGESPORT, Universidad de Murcia.
- Fernández, L. (2004). Teoría Musical del Flamenco. Ritmo, Armonía, Melodía y Forma. Madrid: Acordes Concert.
- Gamboa, J.M (2007). Flamenco de la A a la Z. Diccionario de términos flamencos. Madrid: Espasa.
- Navarro, J.L. (2008). Historia del baile Flamenco. 5 Tomos. Sevilla: Signatura Ediciones
- Navarro, J.L. y Pablo, E. (2009). Figuras, pasos y mudanzas. Claves para conocer el baile flamenco. Córdoba: Almuzara S.L.
- Parra, J.Ma. (1999). El compás flamenco de todos los estilos. Barcelona: Ediciones Apóstrofe.
- Vega, B. y Ríos M. (1988). Diccionario Enciclopédico Ilustrado del Flamenco. Madrid: Cinterco.